

CONVOCA

A todos los Químicos Federados que ejerzan en el Estado de Sonora en el ejercicio profesional en el Área Clínica a participar en la entrega del:

Reconocimiento al Químico del Año

Nuestro objetivo es honrar y enaltecer la calidad humana y profesional, incentivando a los profesionistas a la búsqueda del mejoramiento continuo en el ejercicio de la profesión, propiciando así la Colegiación y el fortalecimiento de los Colegios de Profesionistas.

REQUISITOS

- Podrán participar todos los Químicos Federados que ejerzan en el Estado de Sonora, contando con al menos cinco años de antigüedad en el ejercicio profesional en el Área Clínica, a la fecha de expedición de la Convocatoria.
- Contar con el Título Profesional expedido por una Institución Educativa registrada en el Sistema Educativo, en carreras del Área Químico Biológicas: QB, QC, QBP, QFB, etc.
- Cédula Profesional expedida por la SEC o la SEP.
- Ser miembro de la FeQuiSon con un mínimo de cinco años consecutivos de antigüedad a la fecha de publicación de la Convocatoria Reconocimiento al Químico de Año.

DOCUMENTACIÓN:



PREMIOS:

- Placa de reconocimiento.
- Premio en efectivo por la cantidad de cinco mil pesos M.N.
- Beca del 100% en la inscripción al LXX CONGRESO ESTATAL DE QUÍMICA CLÍNICA Y VI DE MEDICINA DE LABORATORIO Y EXPOQUÍM FeQuiSon 2026 en el que se le otorgará el reconocimiento.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Del 01 de diciembre 2025 al 28 de febrero 2026

La documentación deberá presentarse en archivo digital (Drive, ZIP, RAR) organizada en una carpeta y enviarse al correo de:
secretaria.fequison2021@gmail.com

Recibirán un correo electrónico de confirmación de recepción de documentos en un máximo de 48 H.

MAS INFORMACIÓN:



secretaria.fequison2021@gmail.com



@fequison



Federación de Químicos de Sonora A.C.